

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”**

- 12** *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Nefrología en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 18 de junio de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de julio de 2020), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Nefrología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I./N.I.E.
GOICOECHEA DIEZHANDINO, M ^a ÁNGELES	***1792**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: Don Javier Muñoz González, Director Médico. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
Suplente: Doña Sonia García de San José, Subdirectora Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

Vocales:

- Titular: Don Carlos Hernández Fernández, Jefe de Servicio de Urología, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
Suplente: Don Jesús Millán Núñez Cortés, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Titular: Don José Eugenio Guerrero Sanz, Jefe de Servicio de Medicina Intensiva, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Don Rafael Bañares Cañizares, Jefe de Servicio de Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Don Eduardo Verde Moreno, Facultativo Especialista de Nefrología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta

Suplente: Doña Patrocinio Rodríguez Benítez, Facultativo Especialista de Nefrología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Doña Gema María Fernández Juárez, del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Nefrología.

Suplente: Don José María Portoles Pérez, del Hospital Universitario “Puerta de Hierro”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Nefrología.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 17 de noviembre de 2020.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, P. A. (Resolución de 12 de junio de 2018 de la Dirección General de RR. HH. y RR. LL. del SERMAS), la Subdirectora-Gerente, Sonia García de San José.

(03/33.671/20)

